

La política al día Los sucesos de anoche en Madrid

ASPIRACIONES DE LOS RETIRADOS DEL EJERCITO.—LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL DE GRANADA

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las seis y media acudieron los ex-ministros Prieto y don Fernando de los Ríos, acompañados del señor Lamóneda, los cuales subieron al despacho del jefe del Gobierno para entrevistarse con éste.

Una comisión del Centro de retirados extraordinarios del Ejército visitó anoche al jefe del Gobierno, presentándole una exposición de sus aspiraciones y ofrecimientos al Gobierno de la República.

El señor Azaña prometió a los visitantes ocuparse con gran interés de cuanto se le exponía.

Solicitan que se dicte una disposición llamando y ordenando el pase a depender en situación de disponible del ministerio de la Guerra, de todo el personal retirado por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

A las siete y media salieron de la Presidencia los señores Prieto, de los Ríos y Lamóneda y el doctor Otero. Don Fernando de los Ríos manifestó a los periodistas que habían estado a exponer al Gobierno, cuál es la situación política y social de Granada después de los hechos ocurridos allí últimamente. Nos acompañó—dijo por último—el señor Otero, rector de la Universidad, que ha sido testigo presencial de los sucesos. El señor Azaña nos ha escuchado con toda atención e interés.

PROTESTA DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS

Los diputados pertenecientes a la minoría nacionalista vasca visitaron anoche al subsecretario de Gobernación. Al terminar su visita facilitaron una nota, diciendo que los diputados electos nacionalistas vascos, llegados hoy a Madrid, heridos en su conciencia de cálicos por los inculcables hechos ocurridos en plena impunidad, hacen constar su protesta más enérgica ante el señor ministro de la Gobernación.

No quieren desaprovechar esta ocasión sin protestar ante el Gobierno del criminal atentado perpetrado contra el señor Jiménez de Asúa, a quien esta mañana los diputados nacionalistas han testimoniado su satisfacción por haber salido ileso del mismo.

LOS SERVICIOS DE INSPECCION EN LAS AUDITORIAS DE GUERRA

El Presidente de la República ha firmado el siguiente decreto, perteneciente a la Presidencia del Consejo:

"Habiendo desaparecido los motivos circunstanciales que determinaron el nombramiento de un inspector general de las Auditorias de guerra, hecho por decreto de 24 de Noviembre de 1934, "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra número 275, conforme a lo prevenido en el de igual fecha que reglamentó este servicio, y siendo bien notoria la conveniencia de dar al mismo otra regulación, vinculándolo en el Tribunal Supremo en forma análoga a la establecida para la inspección de tribunales en la jurisdicción ordinaria: Por acuerdo del Consejo y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. El inspector general de Auditorias de Guerra designado por decreto de 24 de Noviembre de 1934, cesará con esta fecha en sus funciones y elevará al Gobierno, en el término de quince días la Memoria a que se refiere el artículo cuarto del citado decreto y una exposición de los servicios realizados durante el desempeño de su cometido.

Segundo. Las funciones generales que determina el referido decreto de 24 de Noviembre, las ejercerá en lo sucesivo la Sala sexta del Tribunal Supremo, a la que se faculta para proponer el magistrado inspector en quien delegue al efecto y el secretario que haya de auxiliarse en sus funciones, debiendo recaer el nombramiento de aquél, así como el de secretario que hará la Sala de gobierno de dicho Alto Tribunal, en uno de los pertenecientes a dicha Sala sexta, comunicándose al ministerio de la Guerra los que se designen, a los efectos del artículo sexto del mencionado decreto y demás que fueren pertinentes.

Tercero. La Sala sexta elevará al ministerio de la Guerra una propuesta acerca de la reorganización de los servicios de inspección en las Auditorias de Guerra."

Ecos de sociedad

Los hijos de doña Isabel González Sáiz, viuda de don Demetrio Santos, que falleció el día 7 del actual, dan las gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron después al entierro.

Nos ruega doña María de los Angeles Izquierdo de Riu y demás familia demos las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por la salud de su esposo don Pedro Riu (que en paz descanse) y acudieron al entierro y funeral.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Asalto al edificio de "La Nación".—Las iglesias de San Luis y San Ignacio y el Café del Norte, incendiados.—Un guardia de asalto muerto y otras personas heridas

COMANDANTE AGREDIDO

Madrid.—Poco antes de las siete de la tarde, en la calle de Alcalá, frente al ministerio de Hacienda, pasó un grupo de manifestantes, los cuales cambiaron algunas frases con un comandante del Ejército que, vistiendo de uniforme, pasaba por aquel lugar. Parece que el comandante dijo algo a los grupos que a éstos les pareció poco grato, y los más exaltados se abalanzaron sobre él y le maltrataron.

Afortunadamente intervinieron con rapidez unos guardias, que, después de muchos esfuerzos, lograron proteger al comandante, que se refugió en el Ministerio. En la Comisaría del Centro comenzaron a practicarse las necesarias diligencias.

UNA MANIFESTACION

Por la Gran Vía pasó, a las siete de la tarde, una manifestación que se había formado en la Glorieta de Quevedo. Esta manifestación llevaba al frente banderas rojas, y, profiriendo determinados vitas y gritos, desembocó por la calle de Alcalá camino de la Presidencia del Consejo.

DESTRUYEN LOS TALLERES DE LA NACION

A las siete y diez de la tarde, varios grupos que sumaban unas 700 personas, penetraron por la calle de Alcalá en la del Barquillo, donde encontraron una camioneta del periódico "La Nación", dedicada al reparto de ejemplares para la venta. Los del grupo obligaron a apearse al chófer, e incendiaron el vehículo.

A continuación se dirigieron a la calle del Marqués de Monasterio, donde está establecido el periódico en cuestión. A la puerta del mismo se hallaba una pareja de guardias, sin carbina. Los grupos les obligaron a retirarse de aquel lugar y penetraron en el edificio, donde en aquellos momentos se encontraban los obreros que realizaban las operaciones de cierre, algunos redactores y el director, señor Delgado Barreto. Los asaltantes hicieron varios disparos, sin duda con ánimo de amenazar a los que ocupaban el edificio, y a continuación les obligaron a abandonar.

La alarma en la calle fue enorme y fueron cerrados todos los portales y balcones.

El portero de "La Nación", Silvestre Palau, de 59 años, se hallaba sentado en una silla a la puerta del edificio, y cuatro de los asaltantes le trasladaron en volandas al número 3 de la calle de Tamayo. A continuación subieron a los pisos de la casa del periódico, que estaban habitados y obligaron a los inquilinos a desalojarlos, llevándoles a los portales de las casas fronterizas. A continuación los incendiarios recorrieron las dependencias de "La Nación", rojando de gasolina los locales y enseres y prendieron fuego. A la sala de máquinas transportaron maderas y, colocando vigas bajo las linoapias y la rotativa, les prendieron fuego. En el almacén de papel del periódico había gran cantidad de ese artículo, que también fue incendiado.

Cuando llegaron los asaltantes al periódico, ya había salido a la venta, y sólo permanecían en el local los obreros del cierre, en número de 20.

Desde una casa cercana se dio aviso a los bomberos, y acudió el coche de la Dirección con el jefe, don Julián Martínez; pero no pudo llegar a la calle del Marqués de Monasterio, porque en el cruce de ella con la de Tamayo los incendiarios habían colocado unas vigas de hierro que cogieron en una obra en construcción del número 1 de la calle.

De la Dirección de Seguridad acudieron fuerzas de asalto, ante las que los incendiarios se disolvieron sin ofrecer resistencia. Los guardias, ayudados por los bomberos, quitaron las vigas y pudo pasar el coche, al que siguieron el primero y segundo parques con tanques y bombas.

Las llamas se habían apoderado de toda la planta baja, que constituye dos naves: la correspondiente al número tres, ocupada por talleres y oficinas, y la del 5, en la que se halla el almacén de papel y otras dependencias. Los pisos superiores son viviendas: dos cuartos en el primer piso y cuatro en el segundo. Ninguna de estas viviendas sufrió daños de consideración. Los bomberos pudieron, por fortuna, localizar el siniestro en la parte baja, que quedó totalmente destruida. La maquinaria de la imprenta ha quedado inservible.

MAS DISTURBIOS E INCENDIOS

Tras de incendiar "La Nación", los grupos se dirigieron a la calle de Hortaleza, donde asaltaron una armería. A continuación fueron a la Red de San Luis. Al llegar al "Café del Norte", parece que desde este establecimiento un individuo hizo una manifestación hostil contra los grupos. Estos asaltaron el café destruyendo los escaparates, mesas, enseres y desalojando a la clientela. Parece que hubo algunos heridos.

Seguidamente se dirigieron a la iglesia de San Luis. Esta se hallaba protegida por guardias, que fueron arrojados por los grupos. El templo se

hallaba cerrado y vacío. Los grupos derribaron las puertas y penetraron con latas de petróleo, con el que rociaron el pavimento y los altares, prendiéndoles fuego. El incendio adquirió desde los primeros momentos caracteres de catástrofe. Las llamas invadieron en pocos segundos todo el templo, llegando hasta la cúpula. Se dio aviso al servicio de incendios, de donde salió todo el material disponible. En Sol y Red de San Luis se formaron grupos en actitud levantista.

De la Dirección de Seguridad acudieron numerosas fuerzas que, para no ser arrolladas por los grupos, tuvieron que dar enérgicas cargas. En la Red de San Luis y en Sol se oyeron numerosos disparos. Al fin, la fuerza pública pudo hacerse dueña de la situación y acordonar todos los alrededores de la iglesia.

Esta era parte de las llamas.

Desde la calle se veía arder los altares y por los amplios ventanales salían grandes llamaradas y columnas de humo. A los 20 minutos de iniciarse el fuego se observó que las llamas se propagaban a la casa número 31 de la calle inmediata al templo. Las llamas que salían de unas torretas, penetraron en las habitaciones del primer piso. Inmediatamente los vecinos procedieron a desalojar la vivienda. Algunos ancianos y niños fueron sacados en brazos por los guardias de Asalto y el público. Dos bomberos penetraron en la iglesia para intentar, desde dentro, cooperar a la extinción del fuego, pero pronto tuvieron que ser auxiliados, pues cayeron al suelo con síntomas de asfixia. Fueron puestos a salvo por sus compañeros.

A las diez de la noche las llamas habían destruido todo el interior de la iglesia y las campanas amenazan con derribarse. La iglesia puede considerarse definitivamente perdida.

Minutos después de las diez, una de las torretas de la iglesia de la calle de la Montera con gran estrépito. Afortunadamente, la fuerza pública, advertida por los bomberos, había tomado precauciones, y aquel trozo de la calle estaba desierto. Poco después, una de las torretas recayentes a la plaza del Carmen se derribó asimismo, pero tampoco causó desgracias personales.

A las diez y media de la noche los bomberos habían conseguido dominar el incendio. Las llamas seguían enseñoreándose del interior de la iglesia, pero se había logrado localizar allí, aislando las cosas inmediatas.

La iglesia quedó totalmente destruida y solamente subsistirá en pie las paredes exteriores.

OTRO INCENDIO, UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

En la calle de la Montera grupos de revoltosos, lo mismo que habían hecho en la calle de Tamayo, se retiraron, y por la Carrera de San Jerónimo y Príncipe llegaron a la plaza de Santa Ana. Unos cuantos desconocidos se destacaron hasta la casa número 33 de la calle del Príncipe, donde se hallaba la iglesia de San Ignacio, perteneciente a los jesuitas. Corrió la misma suerte que la de San Luis.

El siniestro se propagó a la finca contigua, donde está instalada la zapatería "La Imperial" o sea la casa esquina a la calle del Prado. Los dos pisos altos de este establecimiento quedaron rápidamente destruidos.

Con toda premura acudió el parque de bomberos.

Cuando llegó la fuerza pública se oyó

una nutrida descarga y uno de los guardias cayó herido al suelo, de un balazo en el cuello. Se le recogió, trasladándolo a la clínica de la calle de Núñez de Arce, donde ingresó muerto. Los guardias dieron una carga, dispersando a los revoltosos, que se dirigieron a la iglesia del Cristo de Medinaceli, sin duda con ánimo de incendiarla también; pero allí había gran número de guardias, que dieron varias cargas, dispersando a los manifestantes, que huyeron en todas direcciones, para volver a la Puerta del Sol, donde las fuerzas de Asalto cargaron repetidamente hasta hacer desaparecer de aquellos lugares los grupos de incendiarios.

El guardia muerto se llamaba José de la Cal Hernández, de veintiséis años, soltero.

Recibieron asistencia facultativa el guardia de Asalto Eulogio Martín Panés, de veintinueve años, que presentaba una herida por arma de fuego en el dedo meñique de la mano derecha, con orificio de entrada y salida, y el estudiante Felipe López Pardo, de diecisiete años, que fue curado de una herida en la región occipital, de pronóstico reservado.

En la clínica de la calle de Tamayo, fué asistido José María Valero Huete, que presentaba lesiones en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado, que le fueron causadas por una botella que fué arrojada por los grupos.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, recibieron igualmente asistencia Martín Somolinos Tobas, de una herida de arma de fuego con orificio de salida en el tercio inferior del muslo derecho, de pronóstico reservado; que pasó al Hospital provincial; Julio Vaqueró Redondo, herido por arma de fuego en el antebrazo derecho, de pronóstico reservado; Rafael Sánchez Herreras, con hemorragia con hematoma en la región parietal, de pronóstico reservado; Arcangel Martín Maldonado, herida contusa en la región frontal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro, fueron asistidos Agustín Heras García, heridas en el parietal izquierdo, de pronóstico reservado; Ramón Ortiz Martínez, lesiones en la región occipital derecha, de carácter grave; Juan Lino Marroquín, herida contusa en el parietal derecho, de pronóstico reservado.

También fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Centro, los heridos siguientes:

Lorenzo de la Fuente Patino, bombero, quemaduras en todo el cuerpo que se produjo durante la extinción del fuego en la iglesia de San Luis, pronóstico grave; Fermín Gómez Chicharro, contusiones en la región parietal derecha, pronóstico reservado; Manuel Cantos Arcos, herida contusa en la región parietal, reservado; Angel Viguera Fernández, herida contusa en la región parietal derecha, reservado; Alfonso María Sánchez Vega, segundo jefe del servicio de incendios, que presentaba quemaduras de primer grado en la cara, las que se produjo en la extinción del incendio de San Luis; Cipriano Uribe Santamaría, herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región glútea derecha y salida por la epigástrica izquierda, gravísimo, que pasó hospitalizado al Equipo Quirúrgico; Juan Jesús García Dieguez, bombero, quemaduras en el cuello, cara, cabeza, manos y rodilla derecha, que se produjo en el incendio de San Luis, grave; Luis Cuevas Ardidez, contusiones en la mano derecha, reservado; Eulogio Martín Panés, guardia de Seguridad, herida de arma de fuego en el brazo izquierdo, reservado.

En la Casa de Socorro de Buenavista, fué asistido de heridas de pronóstico reservado, Angel Lamas Arroyo.

El orden público

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Han circulado versiones muy exageradas en relación con los incidentes ocurridos ayer tarde en la calle de Caballero de Gracia. Parece que hubo una reyerta entre dos individuos, uno de los cuales hirió al otro con un coriapluma. El jefe de día detuvo al agresor y la gente creyó equivocadamente que su actitud era la de proteger a un fascista. Entonces le agredieron y le causaron algunas lesiones. Dicho jefe se refugió aquí y aquí fué curado. No ha habido más que eso. Lo demás ya lo conocen ustedes. Los incidentes de las iglesias de San Luis y San Ignacio. Otros intentos se han frustrado y también se han hecho circular noticias exageradas en relación con estos hechos. Se han adoptado las medidas necesarias para asegurar el orden público y evitar la repetición de los sucesos. Todas las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil prestan servicio en la calle para proteger iglesias y conventos. Las órdenes que tienen son terminantes para que estas cosas acaben con rapidez, aplandose para ello

a todos los procedimientos que sean necesarios.

Se le preguntó al ministro si era cierto que después del Consejo habían celebrado un consejo, y respondió:

—Nada de eso. Hemos tenido dos reuniones como ustedes saben, no por la cuestión de orden público y preocupaciones de otra índole, sino porque había numerosos despachos. Las noticias que he recibido de provincias dan cuenta que la tranquilidad era completa. Ahora veremos si las manifestaciones anunciadas para el domingo llegan a celebrarse, pues en algunos sitios se ha desistido de ello, porque habiendo entregado las conclusiones que están de antemano aceptadas por figurar en el pacto del Frente popular, esas manifestaciones ya no tienen objeto.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

APOSTOLADO DE LA ORACION

La junta mensual de los celadores tendrá lugar en la sacristía de la iglesia de la Merced mañana, día 15, domingo, a las cuatro y media de la tarde.

Anunciaros en la sección de

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

Consejo de ministros

Se acuerda el cese del señor López Ochoa como inspector general del Ejército.—También se acordó convocar un cursillo para ingreso en el Magisterio

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Ayer por la tarde volvió a reunirse el Consejo de ministros.

A las nueve y media de la noche llegó el director general de Seguridad, que pasó inmediatamente al salón donde estaba reunido el Consejo. El señor Alonso Malló, salió poco después, negándose a hacer manifestación alguna.

A las once de la noche terminó el Consejo. Los ministros se limitaron a manifestar que había sido un Consejo largo, dedicado al despacho de numerosos expedientes administrativos.

Al salir el ministro de la Gobernación declaró:

—He estado encerrado toda la tarde aquí y ahora voy a enterarme de lo que ocurre.

Al salir el señor Azaña, que lo hizo en último lugar, manifestó a los informadores que todas las noticias referentes al orden público, las facilitaría el ministro de la Gobernación.

REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia de lo tratado:

PRESIDENCIA.—Una comitencia y un recurso de queja. Se ha tomado hoy mismo el acuerdo de suspender la tala del Prado.

JUSTICIA.—Estudio de las bases de proyecto de ley relativo al proyecto de amnistía y varios decretos en relación con los procedimientos de la represión de Asturias. Algunos nombramientos de Justicia y unos proyectos de ley reservados hasta que sean firmados.

HACIENDA.—Propuesta de adjudicación en el Catastro en las distribuciones de fondos. Franquicia al Banco de España para el despacho con

motivo de la emisión de Deuda. Jubilación de un guardia por imposibilidad física. Proponiendo la presentación de un proyecto de concesión de créditos para los servicios ministeriales restablecidos.

GUERRA.—Varios decretos que se someterán a la firma y expedientes de personal. Expediente proponiendo el cese de don Eduardo López Ochoa, como inspector general del Ejército. Idea para que pase al Cuerpo de Lavaderos con José Millán Astray.

INSTRUCCION PUBLICA.—Acuerdo sobre el establecimiento de un certificado de estudios primarios al terminar la escolaridad obligatoria. Acuerdo sobre convocatoria de un cursillo para ingresar en el Magisterio nacional y acuerdo para la provisión de escuelas graduadas.

Varios proyectos de Obras públicas.

Proyecto de decreto de personal en Agricultura, y acuerdo relativo a la modificación del Consejo de administración del Consorcio de la Panadería de Madrid.

TRABAJO.—Varios proyectos de decreto que se conocerán cuando estén firmados.

La mayor parte de la reunión se ha dedicado a ir exponiendo los ministros los proyectos de presentación inmediata al Parlamento, cosa que era obligada dada la proximidad de apertura de las Cortes.

Preguntado el ministro de Trabajo si en el Consejo se había tomado algún acuerdo en relación con el Orden público, dijo:

—Eso no requiere acuerdos del Consejo, sino que son actos del Gobierno."

Madrid, castillo famoso... Instantánea política

Las birrias de Picasso

Podrá usted jurármelo; podrá jurarme usted que seis ojos superpuestos, medio bigote, un bisón, una chocolatera y tres acordeones, son un adolescente, y tal vez yo le diga que sí, que jamás me fué dado el placer de contemplar copia tan fiel, y tan artísticamente interpretada, al propio tiempo, de la realidad. Se lo diré, seguramente, porque, sobre ser hombre correcto, enemigo de llevar a nadie la contraria, me molesta meterme en discusiones interminables... pero, "otra me quedará dentro", se lo aseguro.

¿Y sabe lo que estaré pensando, mientras le llevo la corriente, con la sonrisa en los labios? Pues que es usted tonto, o está bebido, y que si aquello es un adolescente, con la misma razón e idéntico derecho puedo asegurar yo que soy la torre Eiffel, o Andorra la Vieja. No nos engañemos: ese cuadro es una perfectísima birria.

En los salones del Centro de la Construcción, el pintor Pablo Picasso expone estos días, aunque nadie se atreva a decirlo, varias birrias por el estilo.

Claro que, cuando los visitantes inexpertos, pero sinceros, ponen ante las telas una cara muy rara, de señor que sospecha que le están tomando el pelo, no falta un bien enterado que interceda:

—"Sin embargo", es magnífico. Constituye una protesta viva contra el academicismo. Picasso sabe pintar "normalmente" como el que más, pero es un rebelde, un revolucionario.

En arte, en literatura—y ahora habla el cronista otra vez—, los revolucionarios son, para sus contemporáneos, mucho más temibles que los académicos. Ocurre como en la política. ¿Rusia?—dicen los rusófilos—. ¡Una maravilla! Se han sacrificado unas cuantas generaciones, pero la posteridad va a ser feliz."

¿La posteridad! Seguramente, el ruso de dentro de cien años, vivirá mejor que vivió el de hace otro siglo. De igual manera que, posiblemente, estarán más satisfechos los que actuales visitantes del Museo del Prado, los que contemplen las obras de nueva técnica de aquellos pintores que normalicen el desequilibrio picassiano. Pero, ¿y entre tanto? ¿No es incómoda—por lo menos incómoda—, la transición, para aquellos a quienes "nos coge en medio"? ¿Que somos egoístas? ¿Qué duda cabe! Y si se trata sólo de política... Por un credo político, puede uno sacrificarse, qué demonio. Pero, en pleitos artísticos, ¿quién tiene el temple heroico necesario para asegurar que ve un "retrato de dama" en medio kilo de legítimos chorizos de Cantimpalos?

El arte de Picasso, me parece a mi, hombre a la pata la llana como soy, que es a la pintura como sería a la música, por ejemplo, que el violoncelista Pablo Casals, para protestar contra Schuman, enloqueciera como él, y se pusiera a tocar a la zambomba el "No me mates"...

CESAR ALCOLEA

Madrid, Marzo, 1936.

Diario de Burgos

(APARTADO DE CORREOS 46)

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 14 de Marzo de 1906

El Rey de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa a nuestro ilustre paisano el presidente del Tribunal Supremo don Eduardo Martínez del Campo.

—De Madrid comunican que ha quedado planteado un lance entre el diputado señor Soriano y el teniente coronel señor Primo de Rivera.

—Dicen de Sevilla que ayer se dictó sentencia en la causa seguida por los criminales del "Huerto del Francés".

Se condena a cada uno de los procesados Muñoz y Aldige a seis penas de muerte, una por cada delito, considerando estos aislados.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Crónica judicial

SENTENCIA POR ESTUPRO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra José Cibrián Pineda, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad «Unión Mercantil de Compras», y la Sindicatura de la quiebra de don Timoteo del Amo, sobre apelación de un auto.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, seguido contra Fermín Moysa Cuatrecasas, sobre lesiones.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Compañía de Aguas de Burgos

Habiéndose acordado la distribución de un dividendo por los beneficios del ejercicio de 1935, el pago se efectuará desde el día 16 de los corrientes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, número 3, de diez de la mañana a una de la tarde, mediante la presentación del cupón número 46 de las acciones viejas y cupón número 1 de las acciones nuevas.

Burgos 9 de Marzo de 1936.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director-gerente, Pascual Eguilagaray.

Trenes falleros a Valencia

Como en años anteriores, la Compañía del Ferrocarril SANTANDER MEDITERRANEO, en combinación con la del Central de Aragón, ha establecido servicios de trenes directos sin transbordo, entre Burgos-Valencia y regreso, a precios muy económicos, que permiten el traslado de viajeros, con comodidad y rapidez, a la bella ciudad del Turia, para contemplar y conocer la fiesta típica y peculiar de LAS FALLAS DE SAN JOSE que tienen en Valencia una simbólica significación en las costumbres populares, así como disfrutar del programa de festejos, organizado con tal motivo, en el que figuran tres corridas de toros.

Al mismo tiempo, los excursionistas podrán admirar los artísticos monumentos que contiene tan española ciudad de Levante; sus hermosos alrededores; el dilatadísimo vergel de su huerta salpicado de barracas morunas; su delicioso clima, la hermosura de su cielo; su moderno urbanismo y las industrias regionales más características de cerámica, abanicos, etc.

Los itinerarios para el viaje son:

IDA.—Martes, día 17

Burgos.—Salida a las 7 horas 30 minutos.
Valencia.—Llegada a las 23 horas 25 minutos

REGRESO.—Viernes 20 o lunes 23, a elección del viajero

Valencia.—Salida a las 7 horas 5 minutos.
Burgos.—Llegada a las 20 horas 37 minutos.

Precio del billete de ida y vuelta en clase única de segunda de Burgos a Valencia y viceversa, incluidos todos los impuestos 45,55 pesetas.

La adquisición de los billetes quede hacerse en las oficinas de Tráfico de Santander-Mediterráneo, Calle de Benito Gutiérrez, 3, hasta las 12 horas del lunes 16, víspera del viaje, facilitándose toda clase de informes, sobre hospedajes, festejos, excursiones, etc.

PASTILLAS CRESPO

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 86.127

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28.—BURGOS

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 29 de Marzo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 5 de Abril.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 26 de Marzo inclusive, en la sección de ropas y hasta el 2 de Abril inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 0,20

DEPORTES

LA PRUEBA EIBAR-MADRID-EIBAR

Está a punto de aprobarse el reglamento de esta carrera, que nuevamente este año, tendrá carácter internacional.

Subsisten las cuatro etapas siguientes:

Eibar-Valladolid el día 11; Valladolid-Madrid, el día 12 (domingo); Madrid-Burgos, el día 13, y Burgos-Eibar, pasando por Vitoria y San Sebastián, que hacen un total aproximado de 1.028 kilómetros.

La primera y última etapa serán de fuerte kilometraje, sobre todo la última, que quizá rebase los 300 kilómetros.

Al Club Ciclista Eibarés, organizador, nuestra sincera felicitación, ya que, contra viento y marea, saca adelante prueba de tal envergadura e importancia.

LOS PARTIDOS DE MANANA

Lista de los partidos de fútbol que se jugarán mañana domingo:

Primera división:
Oviedo-Barcelona (pendiente de designación).

Racing-Madrid, Valladolid-Sevilla-Osasuna, Escartín-Valencia-Athletic Bilbao, Casterianas-Athletic Madrid-Betis, Vilalba-Español-Hércules, Soliva-Segunda división:

Jerez-Celta, R. Alvarez-Gerona-Zaragoza, Sanchis-Arenas-Murcia, Steimborn-Preparatoria para el Campeonato de España:
Lemos-Coruña, Villaverde-Valladolid-Nacional, Hernández Arces.
Salamanca-Sporting, Simón-Erandio-Baracaldo, Iturralde-Irati-Donostia, Arrillaga-Badalona-Sabadell (pendiente de designación).
Júpiter-Granollers, Comocera, Levante-Gimnástico, Iglesias-Mirandilla-Córdoba, Ocaña-Granada-Malacitano, Muñiz-Athletic Tetuán-Tenerife, Medina.

REGENT

anuncia a Vd. su APERTURA para el próximo

DIA 16

en los nuevos locales de Plaza Mayor, 29 presentando las grandes

Novedades de Primavera

Invitamos a usted, señora, a que dispense el favor de su visita a nuestra nueva instalación, que queremos sirva para satisfacer todas las necesidades del vestir femenino.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Visitas al presidente

Visitaron esta mañana al jefe del Gobierno, los diputados de la Izquierda, señores Masip y Tomás y Piera que le hablaron de la situación de su minoría dentro del Parlamento español.

Le comunicaron que la actuación de la guerra será de completo apoyo a la obra del Gobierno, conservando los propios caracteres de la minoría.

También visitaron al señor Azaña el ministro de Obras Públicas, que le hizo entrega de algunos decretos para que los sometiera a la firma del jefe del Estado, y el general de la primera división señor Cabanellas.

En las primeras horas el jefe del Gobierno despachó con el Presidente de la República en Palacio.

Audiencias presidenciales

El jefe de Estado recibió hoy al ministro de Industria y Comercio señor Alvarez Builla y al general de brigada señor Martínez Monje.

Noticias de Gobernación

Por encargo del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde el director general de Seguridad, quien manifestó que las noticias recibidas de provincias actúan normalidad completa.

Respecto a los sucesos ocurridos en el día de ayer dijo que ya había facilitado una referencia a los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad.

Por último manifestó que el entierro del guardia muerto, se verificará el domingo, probablemente por la mañana y respecto del guardia herido dijo que sólo lo está levemente.

Unas declaraciones del jefe del Gobierno

El señor Azaña estuvo despachando con el Presidente de la República durante más de una hora y al regresar a la Presidencia dijo que la firma se facilitaría a los periodistas e hizo las siguientes declaraciones:

Me interesa hacer constar la verdad de lo ocurrido ayer en la calle de Caballero de Gracia al jefe del Ejército que estaba de jefe de día.

Un periodista dijo al presidente que sobre el particular ya habían hablado de madrugada con el ministro de la Gobernación y el señor Azaña insistió: En efecto, pero yo tengo el empeño de manifestar que este jefe del Ejército al enterarse de que había una reyerta y de que uno de los contendientes había resultado herido, en cumplimiento de su deber, detuvo al agresor y le llevó calle arriba.

Entonces un malintencionado lanzó una especie calumniosa contra el jefe citado y la muchedumbre, enardecida, se lanzó sobre él insultándole.

Este jefe del Ejército es un hombre que ha seguido siempre una conducta ejemplar y que lleva muchos años en la guarnición de Madrid.

Yo conozco su conducta, que ha sido siempre irreprochable y el ministro de la Guerra hará una declaración en este sentido.

Imposición de condecoraciones al doctor Gómez Ulla

En el Ministerio de la Guerra se verificó esta mañana la imposición de las insignias de la gran cruz del Mérito Militar al teniente coronel médico señor Gómez Ulla, para premiar los servicios que ha prestado al Ejército.

Le impuso la condecoración y la banda el ministro de la Guerra, que pronunció un discurso ensalzando la brillante labor del condecorado.

El general Rodríguez del Barrio habló también y ofreció el homenaje en nombre del Ejército.

El doctor Gómez Ulla pronunció un discurso de agradecimiento y trasladó el homenaje al Cuerpo de Sanidad.

Dijo que dos detalles le habían sido muy gratos: la intervención de los soldados y las condecoraciones otorgadas a tres Hermanas de la Caridad, que le ayudan en su labor.

Proyectos del director de Telecomunicación

A mediodía conversó con los periodistas el director general de Telecomunicación señor Jara, dándoles cuenta de los proyectos que se propone realizar, en beneficio de los servicios de Telecomunicación y de los funcionarios del Cuerpo, a los que se propone mejorar, dentro de lo que las disponibilidades presupuestarias permitan.

Refiriéndose a los traslados de personal, dijo que en el Cuerpo de Telégrafos se habían limitado a las jefaturas donde han sido colocados funcionarios que gozan de la confianza del Gobierno.

Han sido repuestos en sus cargos seis funcionarios expulsados del Cuerpo en estos dos últimos años.

Dijo finalmente el señor Jara que estudiará el problema de la radio-difusión.

Reunión de Unión Republicana

Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunida la minoría de Unión Republicana. A la salida el secretario facilitó la siguiente referencia:

La reunión ha sido presidida por el señor Martínez Barrio y se acordó asistir a una reunión conjunta de Unión Republicana e Izquierda Republicana que tendrá lugar esta tarde en el Congreso.

Se ha acordado, por aclamación, proponer para presidente de la Cámara al señor Martínez Barrio y respecto al nombramiento de primer secretario, dada la confianza que este cargo requiere, facultar al señor Martínez Barrio para que, en su día, proponga al candidato que estime oportuno.

Al margen de la reunión un periodista preguntó al señor Pascual Leonez si la reunión de las minorías de izquierda lleva consigo la fijación de un criterio a seguir respecto a la posición de ambas en la Cámara o a establecer unas bases determinadas.

El señor Pascual Leonez contestó que únicamente es para formar parte de la dirección coaligada a que se refiere la anterior referencia.

Ignoraba los acuerdos que esta tarde se adoptarán y por lo tanto nada podía anticipar.

Notas de ampliación del Consejo de anoche

Se habló en el Consejo de todos los problemas relacionados con el orden público. No puede dudar nadie de la inquietud producida en las esferas gubernamentales y la personal contradicción de los últimos sucesos producidos en todos y cada uno de los miembros que forman el Gobierno. Por alguien se ha pensado que el Consejo había tomado acuerdos en este sentido y estaba dispuesto a utilizar los medios coactivos de que dispone para restablecer la tranquilidad más absoluta en todo el país. No creemos que las cosas hayan tomado ese sesgo.

Es verdad que el señor Azaña tiene un sentido bastante severo de cuáles son las responsabilidades y deberes que impone al gobernante el ejercicio del

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Casas militares

Los alféreces ascendidos en Diciembre último, deben desalojar los pabellones que ocupen de la categoría de suboficial, entrando en turno para el usufructo de los asignados a la oficialidad.

Asimismo los alféreces que que habitan en casa militar de tipo C), vienen obligados a desalojarla, pudiendo promover petición para las de tipo B).

Ascensos

En el Cuerpo Jurídico Militar, ascenden al empleo inmediato, dos tenientes auditores de primera.

También ascienden a brigada de complemento, el sargento de dicha escala don Ramiro Varona Navarro, del regimiento San Marcial.

Concursos

Una vacante de teniente coronel médico y otra de veterinario mayor, en el Instituto de Higiene Militar.

Una plaza de capitán de Ingenieros en la Comandancia de Marruecos.

Una plaza de teniente médico en las tropas de policía de Villa Cisneros.

Una vacante de auxiliar de obras, ayudante primero, en el Centro de La Marañosa.

Una vacante de teniente Coronel

Después de los sucesos de anoche

Con motivo de los incendios y saqueos de ayer la policía ha practicado numerosas detenciones y cacheos incautándose de bastantes armas.

El guardia de asalto José de la Cal, que resultó muerto durante la refriega, no será trasladado a la Dirección general de Seguridad, sino que el cadáver será

Después de los sucesos desarrollados ayer en Madrid, hoy ha renacido la tranquilidad.--El presidente del Consejo defiende a un jefe del Ejército que fué insultado por los revoltosos.--El señor Martínez Barrio propuesto para la presidencia del Congreso

Infantería, en la Escuela de Gimnasia.

Una vacante de capitán de Caballería, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Una vacante de teniente de Artillería en el Grupo Escuela de Información.

Destinos

El auxiliar de obras don Francisco Ruiz Martínez, del parque divisionario 6, al Centro de Estudios de La Marañosa.

PROVINCIAS

Llegada de turistas

TENERIFE.— Llegó el buque inglés "Almanzora" conduciendo a cuatrocientos turistas británicos.

En él viaja el campeón mundial de automovilismo Campbell.

¿Qué ha ocurrido en Zuera?

ZARAGOZA.— Al anocheecer se supo que ocurrían hechos gravísimos en Zuera. No puede precisarse el origen de los hechos.

Parece que mediada la tarde, desde varias casas de distintas calles céntricas, como obediendo a una orden, se comenzó a hacer fuego de pistola y escopeta contra los transeúntes. Estos huyeron aterrados, y pronto salió a la calle la Guardia civil al mando de un teniente.

Este, unido al alcalde, logró llegar a la Casa Consistorial, desde donde se puso en comunicación con el gobernador, el cual ordenó la salida de agentes de

Ultima hora

Reunión de Izquierda republicana

Esta tarde se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría de Izquierda republicana, asistiendo el presidente del Consejo señor Azaña, los ministros de Instrucción y Obras Públicas, y el señor Sánchez Albornoz y otros hasta el número de setenta.

A la entrada no hicieron los reunidos manifestación alguna.

En honor del ministro de Hacienda

Esta tarde a las dos en el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete con que el Hogar Leonés obsequia al ministro de Hacienda señor Franco.

Asistieron al acto numerosos comensales, entre ellos los señores Ruiz Funes, Giralt, las autoridades de León y el gobernador del Banco de España.

Leyéronse destacadas adhesiones y al final se pronunciaron discursos.

Defenciones

La policía ha practicado diversas detenciones entre ellas la de los vocales del Consejo nacional de Falange Española, incluso don José Antonio Primo de Rivera, Martínez Cuesta, Ruiz de Alda y Augusto Barrado.

Estas detenciones se fundan en la falta de trámites legales para el funcionamiento del partido ya que no llevan libros.

Tranquilidad

El día de hoy, hasta la hora de dar esta conferencia, transcurre en Madrid con tranquilidad.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

de la Guardia civil dominase la situación.

Los agentes recibieron orden de buscar y detener en el camino al taxi de Zaragoza número 5.657, en el que habían ido a Zuera elementos derechistas supuestos complicados en el suceso.

Los agentes llegaron a las inmediaciones de Zuera, donde les salieron al paso unos hombres, diciéndoles que no intentarían entrar en el pueblo, pues disparaban sobre todo el que pasaba por la calle.

Desde ese momento se perdió todo contacto con Zuera.

Han sido enviados tres camiones de fuerzas de Asalto y numerosos policías, y se prepara el envío de más fuerzas.

A las nueve de la noche fué detenido el chófer del taxi a que antes hacíamos referencia.

La muerte de un oficial de Prisiones

MALAGA.— De las diligencias practicadas con motivo de la muerte del oficial de Prisiones don Carlos Batle Otero, natural de Zaragoza, resulta que falleció a consecuencia de un balazo en el vientre.

Los agresores fueron tres, y uno de ellos, en la huida, luchó con un guardia nocturno, pero derribó a éste a tierra, logrando desaparecer.

Mañana se verificará la autopsia al cadáver, y por la tarde tendrá lugar el entierro.

El gobernador ha mostrado su pesar por este crimen.

Gitana suicida

MALAGA.— Del pueblo de Queiro, desapareció hace unos días la gitana Francisca Torre Cortés, de veinte años.

Después se supo que se había fugado en unión de un gitano, y que como éste la hacía objeto de malos tratos, se había ahorcado colgándose de un árbol.

Fascista perseguido

SEVILLA.— Anoche, a última hora, cuando pasaba por la calle de Adria no, José Corpas, hermano de Antonio Corpas, fascista muerto por el comunista Jerónimo Misa, que fué indultado de la última pena, y al que recientemente se aplicó la amnistía, observó que le perseguían y se refugió en un portal, echando el cerrojo.

Avisó a la policía por teléfono, y de la Comisaría se destacaron varios guardias de asalto, que no lograron detener a ninguno de los siete perseguidores, que iban armados.

José pertenece también al fascio y está amenazado de muerte.

Firma presidencial

Después de las seis de la tarde se ha facilitado una extensísima firma presidencial, que comprende los decretos aprobados en el último Consejo de ministros.

Entre los decretos figuran los siguientes:

Nombrando representante de España en el Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones, que se celebrará en Londres, al ministro de Estado don Augusto Barcia.

Idem gobernador civil de León a don Emilio Francés.

De Alava a don Manuel Navarro Vives.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia sucitada entre el delegado de Hacienda de Burgos y el juez de instrucción de la propia capital, con motivo de un sumario por estafa y usurpación de atribuciones.

Promoviendo a fiscal de Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don Pedro de la Fuente.

De Cáceres a don Fernando Valverde.

De Valladolid a don Ramón Gascón.

Idem de ascenso a don León Muñoz Cobos.

De la Audiencia de Logroño a don Alberto Gil.

Teniente fiscal de Zaragoza a don José María Carreras.

Concediendo el ingreso en inválidos al general de brigada don José Millán Astray.

Designando a los coroneles de Infantería don Crispulo Morato para el mando del regimiento de Alcantara; don Eleuterio de la Peña para el de Pavia y don Ramón Olivares para el de Granada.

Confiriendo el mando de la primera escuadra de Aviación (Getafe) al teniente coronel de Intendencia don Antonio Camacho.

Idem el mando del regimiento de Artillería ligera a don Rafael Canavies.

Disponiendo que el general de división don Eduardo López Ochoa cese en el cargo de inspector general jefe de la segunda inspección del Ejército.

Nombrando para el mando de primera brigada de infantería a don Eliaseo Alvarez Arenas.

Idem de la segunda, a don Gonzalo González de Lara.

Idem de la tercera, a don Manuel Llanos Medina.

GOBERNACION.—Disponiendo que don Félix Peire pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Badajoz.

Don José Domínguez Manresa cese en el Gobierno civil de Alicante y pase a Ciudad Real.

Don Manuel Salvadores de Blás, el Gobierno civil de Cez amora.

Don Rafael Afán, cese en el Gobierno civil de Toledo.

Don Benito Hermida Losada, al Gobierno civil de Cáceres.

Don Benita Fernández de la Somera, cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Segovia y pase al de Palencia.

Reunión de Izquierda republicana

Esta tarde se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría de Izquierda republicana, asistiendo el presidente del Consejo señor Azaña, los ministros de Instrucción y Obras Públicas, y el señor Sánchez Albornoz y otros hasta el número de setenta.

A la entrada no hicieron los reunidos manifestación alguna.

En honor del ministro de Hacienda

Esta tarde a las dos en el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete con que el Hogar Leonés obsequia al ministro de Hacienda señor Franco.

Asistieron al acto numerosos comensales, entre ellos los señores Ruiz Funes, Giralt, las autoridades de León y el gobernador del Banco de España.

Leyéronse destacadas adhesiones y al final se pronunciaron discursos.

Defenciones

La policía ha practicado diversas detenciones entre ellas la de los vocales del Consejo nacional de Falange Española, incluso don José Antonio Primo de Rivera, Martínez Cuesta, Ruiz de Alda y Augusto Barrado.

Estas detenciones se fundan en la falta de trámites legales para el funcionamiento del partido ya que no llevan libros.

Tranquilidad

El día de hoy, hasta la hora de dar esta conferencia, transcurre en Madrid con tranquilidad.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

de la Guardia civil dominase la situación.

Los agentes recibieron orden de buscar y detener en el camino al taxi de Zaragoza número 5.657, en el que habían ido a Zuera elementos derechistas supuestos complicados en el suceso.

Los agentes llegaron a las inmediaciones de Zuera, donde les salieron al paso unos hombres, diciéndoles que no intentarían entrar en el pueblo, pues disparaban sobre todo el que pasaba por la calle.

Desde ese momento se perdió todo contacto con Zuera.

Han sido enviados tres camiones de fuerzas de Asalto y numerosos policías, y se prepara el envío de más fuerzas.

A las nueve de la noche fué detenido el chófer del taxi a que antes hacíamos referencia.

La muerte de un oficial de Prisiones

MALAGA.— De las diligencias practicadas con motivo de la muerte del oficial de Prisiones don Carlos Batle Otero, natural de Zaragoza, resulta que falleció a consecuencia de un balazo en el vientre.

Los agresores fueron tres, y uno de ellos, en la huida, luchó con un guardia nocturno, pero derribó a éste a tierra, logrando desaparecer.

Mañana se verificará la autopsia al cadáver, y por la tarde tendrá lugar el entierro.

El gobernador ha mostrado su pesar por este crimen.

Gitana suicida

MALAGA.— Del pueblo de Queiro, desapareció hace unos días la gitana Francisca Torre Cortés, de veinte años.

Después se supo que se había fugado en unión de un gitano, y que como éste la hacía objeto de malos tratos, se había ahorcado colgándose de un árbol.

Fascista perseguido

SEVILLA.— Anoche, a última hora, cuando pasaba por la calle de Adria no, José Corpas, hermano de Antonio Corpas, fascista muerto por el comunista Jerónimo Misa, que fué indultado de la última pena, y al que recientemente se aplicó la amnistía, observó que le perseguían y se refugió en un portal, echando el cerrojo.

Avisó a la policía por teléfono, y de la Comisaría se destacaron varios guardias de asalto, que no lograron detener a ninguno de los siete perseguidores, que iban armados.

José pertenece también al fascio y está amenazado de muerte.

Firma presidencial

Después de las seis de la tarde se ha facilitado una extensísima firma presidencial, que comprende los decretos aprobados en el último Consejo de ministros.

Entre los decretos figuran los siguientes:

Nombrando representante de España en el Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones, que se celebrará en Londres, al ministro de Estado don Augusto Barcia.

Idem gobernador civil de León a don Emilio Francés.

De Alava a don Manuel Navarro Vives.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia sucitada entre el delegado de Hacienda de Burgos y el juez de instrucción de la propia capital, con motivo de un sumario por estafa y usurpación de atribuciones.

Promoviendo a fiscal de Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don Pedro de la Fuente.

De Cáceres a don Fernando Valverde.

De Valladolid a don Ramón Gascón.

Idem de ascenso a don León Muñoz Cobos.

De la Audiencia de Logroño a don Alberto Gil.

Teniente fiscal de Zaragoza a don José María Carreras.

Concediendo el ingreso en inválidos al general de brigada don José Millán Astray.

Designando a los coroneles de Infantería don Crispulo Morato para el mando del regimiento de Alcantara; don Eleuterio de la Peña para el de Pavia y don Ramón Olivares para el de Granada.

Confiriendo el mando de la primera escuadra de Aviación (Getafe) al teniente coronel de Intendencia don Antonio Camacho.

Idem el mando del regimiento de Artillería ligera a don Rafael Canavies.

Disponiendo que el general de división don Eduardo López Ochoa cese en el cargo de inspector general jefe de la segunda inspección del Ejército.

Nombrando para el mando de primera brigada de infantería a don Eliaseo Alvarez Arenas.

Idem de la segunda, a don Gonzalo González de Lara.

Idem de la tercera, a don Manuel Llanos Medina.

GOBERNACION.—Disponiendo que don Félix Peire pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Badajoz.

Don José Domínguez Manresa cese en el Gobierno civil de Alicante y pase a Ciudad Real.

Don Manuel Salvadores de Blás, el Gobierno civil de Cez amora.

Don Rafael Afán, cese en el Gobierno civil de Toledo.

Don Benito Hermida Losada, al Gobierno civil de Cáceres.

Don Benita Fernández de la Somera, cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Segovia y pase al de Palencia.

Reunión de Izquierda republicana

Esta tarde se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría de Izquierda republicana, asistiendo el presidente del Consejo señor Azaña, los ministros de Instrucción y Obras Públicas, y el señor Sánchez Albornoz y otros hasta el número de setenta.

A la entrada no hicieron los reunidos manifestación alguna.

En honor del ministro de Hacienda

Esta tarde a las dos en el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete con que el Hogar Leonés obsequia al ministro de Hacienda señor Franco.

Asistieron al acto numerosos comensales, entre ellos los señores Ruiz Funes, Giralt, las autoridades de León y el gobernador del Banco de España.

Leyéronse destacadas adhesiones y al final se pronunciaron discursos.

Defenciones

La policía ha practicado diversas detenciones entre ellas la de los vocales del Consejo nacional de Falange Española, incluso don José Antonio Primo de Rivera, Martínez Cuesta, Ruiz de Alda y Augusto Barrado.

Estas detenciones se fundan en la falta de trámites legales para el funcionamiento del partido ya que no llevan libros.

Tranquilidad

El día de hoy, hasta la hora de dar esta conferencia, transcurre en Madrid con tranquilidad.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

Un atraco

SEVILLA.—Esta tarde, a las dos y media, fué atracado Gregorio Montes Vélez.

Varios individuos armados de pistolas le conminaron a que les entregase el dinero que llevaba y sin resistencia les entregó ochocientas pesetas.

Los atracadores se dieron velozmente a la fuga.

El gobernador civil dijo a los informadores que la noticia se la habían comunicado por teléfono y que según el parte de la Comisaría al mostrar al atracado un album con fotografías contestó que ni aun personalmente conocería a los atracadores puesto que la casa a que pertenece está asegurada de esta clase de delitos.

El gobernador se mostró indignado ante esta contestación diciendo que se halla dispuesto a aplicar la ley de orden público para evitar estos actos de cobardía.

de la Guardia civil dominase la situación.

Los agentes recibieron orden de buscar y detener en el camino al taxi de Zaragoza número 5.657, en el que habían ido a Zuera elementos derechistas supuestos complicados en el suceso.

Los agentes llegaron a las inmediaciones de Zuera, donde les salieron al paso unos hombres, diciéndoles que no intentarían entrar en el pueblo, pues disparaban sobre todo el que pasaba por la calle.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 110 kilos de almejas.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Cuando la vecina del pueblo de Gete, Rufina Gonzalo Albarrán, de 34 años, se encontraba en la parada del auto de Quintanar de la Sierra, la sustrajeron 125 pesetas, sospechando sea la autora otra mujer que la ayudó a bajar el equipaje.

"SAN ROQUE" JEREZ

QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 18. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 6, tercero.

En la comisaría de policía ha denunciado Josefina Minguez Benito, con domicilio en el Arco del Pilar, número 9, que un muchacho de unos diez años la metió la mano en el bolsillo llevándola 20 pesetas.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 827.

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

De Castrojeriz nos comunican nuestro activo corresponsal lo siguiente:

Hace unos días dieron comienzo las obras para la reparación del tejado de las escuelas que, desde el mes de Noviembre están clausuradas por amenaza de ruina.

Cuando, a primera hora de ayer, se reintegraban al trabajo los obreros subió al tejado para ver la marcha de las obras el empleado del Sindicato Agrícola Regional, Jesús Lanchares, de 36 años.

Al pisar sobre la galería cedió el

techo de ésta y Jesús cayó pesadamente, sobre un piso de cemento, desde cuatro metros de altura.

Auxiliado por los que trabajaban en la obra fue conducido al Sindicato donde el médico señor Francés le hizo una cura de urgencia, apreciándole heridas en la cabeza y piernas y una fractura con desgarro y derrame sinovial en el codo del brazo izquierdo de bastante gravedad.

Tras esta cura el herido fue trasladado al Hospital Provincial de Burgos, donde tendrá que ser sometido a una intervención quirúrgica.

Lamentamos tan desgraciado accidente y deseamos para el herido un pronto restablecimiento.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Ha sido nombrado médico forense del juzgado de instrucción de Villarcayo, don Simón Brizuela Urruchí, sustituto del forense del juzgado de Vitoria.

Sección Agronómica de Burgos

CONCURSO DE LOCALES PARA INSTALACION DE OFICINAS

Según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 49, de fecha 28 de Febrero, se abre concurso durante el plazo de (20) veinte días hábiles, para admitir ofertas de alquiler de locales destinados a Oficinas y Laboratorios de esta Sección Agronómica, según pliego de condiciones inserto en el citado «Boletín» y que estará a disposición de los propietarios interesados, en las Oficinas actuales, calle de Vitoria, 26, primero, de 12 a 13 horas.

Burgos 28 de Febrero de 1936.— El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis

Gran stock de válvulas y accesorios

Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio

Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48—BURGOS

Elevador de automóviles

Engrases a presión

Agua pulverizada para el lavado

Sólo

Garage Moderno

puede garantizar estos servicios

Instalación especial

Plaza de Alonso Martínez, número 2. BURGOS



GOBIERNO CIVIL Radio Castilla

LOS HABERES DE LOS FUNCIONARIOS

Hace unos días visitó al señor gobernador una comisión de maquinistas del Norte con residencia en Miranda de Ebro, quejándose de que a pesar de lo avanzado de la fecha no habían cobrado aún los haberes del mes anterior.

El señor Puig se puso al habla con el jefe del material de Madrid señor Vianiz y éste, atendiendo los deseos de dicha autoridad, ha contestado que ha dado las oportunas órdenes para que salgan en el rápido las nóminas y ha dispuesto que el pagador de San Sebastián se traslade a Miranda para que haga efectivos los salarios.

Con esto ha quedado solucionado un grave conflicto que estaba a punto de plantearse.

CIRCULAR

Estando reconocida por la Ley municipal vigente, la inmovilidad de los empleados municipales para cuya separación de sus destinos se precisa la formación del correspondiente expediente, con todas las garantías legales y siempre que hayan cometido una falta de las que llevan aparejada tal determinación; por la presente circular hago saber a todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos y presidentes de las Juntas vecinales de esta provincia, se abstengan en absoluto de decretar la separación de sus destinos, a ninguno de los funcionarios de plantilla que tengan a sus órdenes, en la inteligencia de que si alguno infringiere lo que por la presente se ordena, le será aplicada por mi autoridad una fuerte sanción.

Burgos 14 de Marzo de 1936.— El gobernador, Francisco Puig Espert.

"La Unión y El Fenix Espanol"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

LONGITUD DE ONDA 2011 M.— FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa Moscas.— Boletín Meteorológico.— Cuarteto en fa mayor (Beethoven).— Tercero y cuarto movimiento.— Largo (Vivaldi).— Violoncello.— Gavota.— Tona-billa (Plato).— Violoncello.— Hamlet (Thomas).— Escena de la locura.— Ramón del Valle Inclán.— Del archivo de la Palabra.— El Fumadero (Luna).— Las serruchistas.— Los silofonistas.— Noticias locales y provinciales.— Zarzuelas españolas.— Noticias de última hora por hilo directo.— Música variada.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 15.— A las 14: Apertura y campanadas del Papa Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Por Perico (Marquina).— Pasodoble.— La Marcha de Cádiz (Estelles).— Gavota.— La Corraiera (Planco).— Polka.— Deportivo Mirandés. Pasacalle.— Una joticca (Miranda).— Jota.— Peco el Minero (Reyna).— Zambra.— Serenata (Toselli).— Violín.— Dolores (Wanteufeld).— Vals.— Midkey (Quitroga).— Blues.— Errani (Verdi).— La Bohème (Puccini).— Jotas valencianas.— Ziti-Moro (Vivasi).— Soñadores (Yus).— Amalia Molina.— Zarzuelas españolas.— Campanadas del Papa Moscas.— Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y campanadas de la Catedral.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Castro, Carreño y Alonso) «Me llaman la Presumida».— Concierto de piano a cargo del maestro Angel Juan Quesada.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

ESCUELA MILITAR PATRIA

A partir del día 15 del presente mes darán comienzo los cursos para aprender la instrucción militar los individuos del reemplazo actual que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) o reducir el tiempo de servicio a ocho meses.

Consultas y formalización de expedientes gratis. Para detalles dirigirse al director de la Escuela, San Pablo, 10, 3.º.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composuras garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Traspaso

ULTRAMARINOS muy céntrico, acreditado, renta muy económica, disponiendo de habitación en el mismo. Informes, en la Administración de este periódico.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Raimundo, Longino, Leocricia, Clemente, María.

SANTOS DEL LUNES

Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, Taciano, Dionisio, Julián.

CULTOS

CATEDRAL.— Tercera dominica de Cuaresma.

A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

Predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño Campo, canónigo.

SAN LESMES.— Mañana a las seis y media de la tarde, ejercicio de los siete domingos de San José.

CARMEN.— Función de la Semana Devota.

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general y cánticos.

El ejercicio de los siete domingos de San José se hará en las misas de siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once.

Por la tarde, a las seis y media, misa de comunión y durante ella, ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, estación y ejercicio de la novena.

SAN COSME.— A las ocho, misa de comunión en el altar del Santo y por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio y gozos cantados.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario y novena.

CARMEN.— A las seis y media de la tarde, rosario, novena y cánticos.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Fulgencio Peña, que versará mañana sobre «Propósito de la enmienda» y el lunes, sobre «Confesión de boca».

SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las siete y media, misa rezada, y a las ocho la parroquial, con exposición breve del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del vía crucis y salmo «Misericordia».

—El lunes, a las seis y media de la tarde, rosario y breves púndos de doctrina cristiana.

SANTA AGUEDA.— Mañana a las siete y media, ocho, ocho y media y once, misas.

Por la tarde, a las siete, rosario, vía crucis y plática doctrinal.

SAN LESMES.— Mañana, a las seis y media, rosario y vía crucis.

El lunes, a la misma hora, rosario.

ESCLAVAS.— Ejercicios espirituales para señoras en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el reverendo padre Leturia.

Darán principio el día 15 a las seis de la tarde, para terminar el 22, con la comunión general.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Barriocanal, Martín, Moreno Achia-ga, y García Rebollo.

Estantos

que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Olli, Avenida Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Magrid.

Registro civil

DEFUNCIONES

Felipa González Ciudad, de Villasadino, 14 años, Hospital provincial.

Antonio Benito Rojo, de Burgos, un mes, Saldaña, 12.

Ovidio Sáiz García, de Burgos, un mes, Divino Valles, 2.

NACIMIENTOS

Gregorio Ausín Ocilla.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy.

Aumenta la presión atmosférica en toda Europa. En Alemania y Países Bajos, nublado con vientos en general fuertes. En el resto de Europa el tiempo es bueno, de vientos flojos y calmas, cielo nublado y nebuloso.

En nuestra Península, también soplan los vientos con poca fuerza y se observan calmas y algunas nieblas.

En todo el litoral español el mar está tranquilo o poco agitado.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Sur, cielo nublado o nebuloso.

Resto del litoral, continuarán los vientos flojos y las calmas; habrá algunas nieblas y cielo algo nublado.

Temperaturas extremas: máxima, de 21 grados en Girona, mínima, de 1 grado bajo cero en Teruel.

Madrid máxima, de 13,4 grados, mínima, de 5,8 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,8.

A las seis de la tarde, 689,6.

TEMPERATURAS

Máxima sensora, 11,4.

Mínima sensora, 1,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El héroe público número uno».

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El héroe público número uno».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media

CAFE CANDELA-BAR

Actuación de la canzonetista Manolita (La Cañi) y debut del as de la cartomanía, Caballero X.

LA TERRAZA

Mañana baile en su nuevo salón.

†

Hoy, sábado, día 14, a las ocho de la mañana, han dado comienzo en la capilla de la Divina Pastora, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª Isabel González Sáiz,

viuda de Demetrio Santos,

industrial que fué de esta Plaza,

que falleció el 7 del actual, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica

(Q. S. G. H.)

Sus hijos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas.

Burgos 14 de Marzo de 1936.

†

El lunes próximo, día 16, a las nueve y media, en el altar del Santísimo Cristo, de la Iglesia parroquial de San Gil Abad, darán principio las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Pedro Riu Deván,

industrial que fué de esta Plaza,

que falleció el 5 del corriente mes, habiendo recibido los SS. SS.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª María de los Angeles Izquierdo Pardo; hijos, M.ª de los Angeles, M.ª de los Dolores, M.ª del Carmen y Juan-Pedro; hermanos, D. Juan, D.ª Ángela y D.ª Carmen, padre político, D. Bonifacio Izquierdo y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de las citadas misas.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

"La Terraza"

inaugura su nuevo SALON-CAFE, amplio y cómodo, que estará amenizado todos los días festivos por la orquestina MICKKEY

PASE UN RATITO AGRADABLE EN

"LA TERRAZA"

Paseo de los Pisones

CALIDAD ECONOMIA

SOLO LO ENCONTRARA EN

CALZADOS PEREZ SAN PABLO 12

CANALETA GRANONDA DRENADOR DE K O R CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

URALITA S. A. San Pablo, 5 BURGOS

CUBIERTAS CIELOS RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

TARIFA Anuncios económicos

ARRIENDOS

ARRIENDO piso pequeño en los Pisones. Informes, Cruzero, Barriada «El Empeinado», 7.

LOCALES en la Llana de Afuera 12, y molino harinero, muy bien situado, se arriendan o venden, junto o separado, por haber tomado su dueño importante fábrica de harinas. Informes, Almirante Bonifaz, 21, tercero derecha.

ARRIENDASE habitación con derecho cocina matrimonio sin hijos. Fernán González, 37, duplicado, habitación 7.

SE ARRIENDA un piso en «Villa Mercedes», Paseo de los Pisones. Razón, señor Olca, en el mismo.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bilos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

AUTOMOVILES

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Vitoria.

PEUGEOT 301, con 15.000 kilómetros, se vende. Santocildes, 10, primero izquierda. De cuatro a seis.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar el labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Forá, Burgos.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes, casa particular. Calle del Cid, 7 y 9, cuarto.

DESEO habitación derecho cocina, sin muebles. Informes, Almirante Bonifaz, 15. Droguería.

NODRIZAS

AMA de cría de 31 años de edad, para criar en su misma casa. Dirigirse a Inocencia García, en Quintanilla de las Viñas.

TRASPASOS

TRASPASO casa, vinos y comidas. San Julián, 17.

PERDIDAS

PERDIDA de una rueda, carretera de Rioja. Se gratificará la entrega a Rafael Alvarez, Villamayor de los Montes.

VENTAS

SE VENDE casa números 31, 33 y 35 plaza de Vega. Informes, Plaza Mayor, 54, pañería.

SE VENDE una tartana, una máquina de labrar y un banco de carpintero. Fernán González, 23, carpintería, Ignacio Lozano.

EN Salas de los Infantes, se vende casa de sólida construcción, con calefacción central, agua, cuarto de baño, jardín, patio y garage capaz para cuatro coches. Para tratar, en dicha ciudad, con don Angel Sáez.

SE VENDE madera usada, procedente de derribo y unos payales de piedra. Informes, Augusto Gutiérrez, Laina Calvo, 20.

VENDO radio «Philips», moderno, uso seis meses, perfecto funcionamiento. Doctor Ruiz Dominguez, Almirante Bonifaz.

Fin de las Hernias

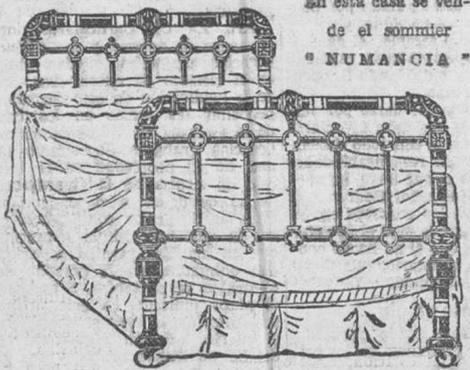
HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que estará en Burgos y en el Hotel la Vascongada, únicamente el próximo MARTES día 17 del corriente.

NOTAS: En Logroño, el día 16, en el Hotel Paris; en Bilbao, el día 18, en el Hotel Moderno (Correo, 23), y en Valladolid, el día 19, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Quando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENIADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

A V E N I D A

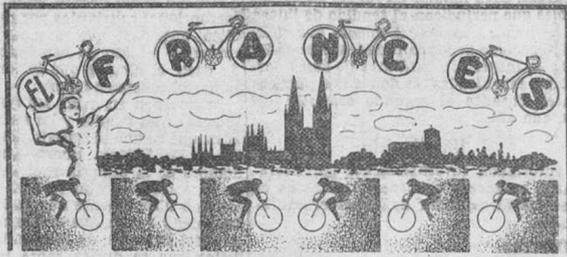
Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media — LA SUPERPRODUCCION ESPANOLA POR EXCELENCIA

CURRITO DE LA CRUZ

En esta obra gigante NACIONAL se mezclan con maravillas y aciertos indiscutibles las escenas cómicas con las emocionantes subrayadas con firmes trazos cinematográficos, que adquieren un realismo, una fuerza impresionante superiores en todos los momentos a la versión muda.

Está magistralmente interpretada por ELISA RUIZ ROMERO, CARMEN VIANCA, JOSE RIVERO, ANA ADAMUZZ, ANTONIO VICO y otros.

Dado lo extenso del programa, dos horas y cuarto de duración, se ruega la mayor puntualidad, pues las funciones darán principio a las horas indicadas.



- Bicicletas de las mejores marcas ... a 100,00 pesetas.
- Cubiertas reforzadas Hutchinson ... a 7,75 "
- Bombas metal grandes, con racord ... a 2,85 "
- Piñones libres superiores ... a 3,25 "
- Dos tubos disolución Wolber, por ... a 0,25 "
- Sillines carrera largos, primera ... a 6,25 "
- Pedales corrientes, extra, el par ... a 4,30 "
- Guarda-barras extrafuertes el par ... a 5,25 "
- Rastrillas sueriores de marca ... a 2,35 "
- Neumáticos Hutchinson, primera ... a 2,70 "

Y todos los accesorios a precios de fábrica, sin competencia posible.

Garage "EL FRANCÉS". No confundirse (junto a la Farmacia Militar) CALLE DE VITORIA, NUMERO 13 - BURGOS No comprar antes de visitar esta Casa.—Precio fijo riguroso.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, acontecimiento jamás igualado. Una grandiosa superproducción hablada en español.

El héroe público número uno

Le mejor, la única, la más sensacional película que supera a todo lo realizado hasta la fecha.

El héroe público número uno

Enorme sacrificio, su honra, su amor y su vida, por la Sociedad en peligro. Asombroso tema, de intriga y fuertes emociones. Interpretada por CHESTER MORRIS, LIONEL BARRYMORE y JEAN ARTHUR. EN ESPAÑOL.

EL LUNES: Precioso estreno

Muñecos del destino

EL MARTES 17, hará su debut en el Teatro Principal la gran compañía de comedias cómicas

CASIMIRO ORTAS

con los estrenos más salientes de la temporada: LA NINA CALAMAR, SEVIYIVA y YO SOY UN ASESINO.

CAFE CANDELA BAR

(Antiguo Salón Parisiana)

Grandioso éxito de la estrella de la canción andaluza

MANOLITA (La Cañi)

Mañana, domingo, debut DEL "AS" DE LA CARTOMANCIA

Caballero X

AVANCE

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11
Teléfono 1315

Sucursal
Calle de Santander, 2
Teléfono 1843

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos



PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultramodernos y ADMISION de CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas para

- NUEVA YORK: 20 y 27 Marzo, 3, 10, 16 y 17 de Abril.
- MANILA, CHINA Y JAPON: 4 y 12 Abril, 2, 9 y 17 Mayo.
- AMERICA CENTRAL (Barbados, Trinidad, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal Puerto Limón, Puerto Barrios): 3 Abril, 1 Mayo.
- CUBA Y MEXICO: 31 Marzo, 1 Mayo.
- INGLATERRA Y ALEMANIA: 17, 20 y 30 Marzo.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AEREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO
E. ERHARDT & CIA., LTDA.
Mercado del Ensanche, 9
Teléfono: 11.220

Prospectos descriptivos
OPTICA INTERNACIONAL
Vitoria, 15 Teléfono, 1740
BURGOS

Formidable ganga

100 cartas, tela, comerciales o ministro ...
100 sobres tela ...
100 tarjetas de visita, (Todo impreso) ...
9'95

Servimos a provincias a reembolso.

Regalamos un lápiz stilográfico.

Alcalá, 104.—Papejería.—Madrid

Queso de Burgos

"CEIL"

es el mejor

pidalo en las principales casas de ultramarinos y Confiterías.

Fábrica y laboratorio:

CARTUJA 9, BURGOS



PALMIL

purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO desconfie de SUSTITUTOS

la garantía es el nombre

"PALMIL JIMENEZ"

¡Senos espléndidos!

Obtenidos en su propia casa

Sin operaciones

Sin medicamentos

Sin peligro para la salud

Y de una manera inmediata

¡¡Gratis, totalmente gratis!!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas L.s señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Mdm Kepta. Apartado. 4.072

ADRID

D. domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno

CASA PACO

CID, 14

Señala precios que el público acepta en

Lanas - Medias - Calcefines

Mercería en general

AVANCE

Diario de Burgos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El nuevo gobernador civil saluda a la ciudad

Se pide que se restablezca el nombre de Pablo Iglesias en la calle de la Merced.— Otra vez lo de las mangueras.—Unas manifestaciones finales del señor Rodríguez.—D. Julio Gonzalo Soto, se despide y ofrece en su cargo de diputado a Cortes.—Diversos asuntos de trámite

A las siete menos diez minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, don Francisco Puig Espert.

En los escafos toman asiento los señores García Lozano, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almenáras, Plaza, Moreno, Del Palacio, Gonzalo Soto, Rodríguez, Moliner, Fournier, Díez Pérez y Echevarría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 4, es aprobada, así como la de la extraordinaria del mismo día.

Un discurso del gobernador

Seguidamente el señor gobernador civil de la provincia, desde la Presidencia, pronuncia un elocuente discurso de salutación.

Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y excelentísimo pueblo burgalés, representado en la tribuna pública—comienza—: El gobernador de esta provincia, designado no por sus merecimientos, sino por favor de la República, llega emocionado esta tarde a esta Casa de la ciudad a tomar posesión de su presidencia y a abrir su sesión.

Si esto no fuese una práctica inverterada en todo momento, el gobernador de Burgos hubiese solicitado del Ayuntamiento este honor y distinción para presidir en un día, sea cual fuere, al pueblo burgalés en su comicio semanal.

No hay título para el hombre de estudio o de trabajo, cualquiera que sea el género de actividades en el que se ocupe, no hay título que le honre más que el título de ciudadano; entorchados, pergaminos, legados familiares, no valen todo ello lo que vale el título de ciudadano, que le da el mero hecho de ser nacido en una ciudad. Y precisamente como ese título para mí es el más grande y honroso que puede ostentar un hombre, hoy, en este momento, me encuentro emocionadísimo porque me transmitís vosotros el que me ennoblece de ciudadano de Burgos, al presidir esta sesión.

Soy además de ciudadano gobernador de la República, y este otro título, no por ser gobernador, sino por ser de la República me envanece también, puesto que como sabéis la República no ha sido un mero cambio de rótulo en las fachadas, no ha sido un cambio de nombre, ni un cambio de postura en la vida española. La República es una cosa que tiene substancia y dentro de ella hay un porción de problemas a llenar, que dentro de la Monarquía no existían. No es que en el Palacio Nacional se haya quitado un título para colocar otro, sino que la República es una cosa de mero, porque lleva esos problemas de que hablamos antes. Y por esto es esa satisfacción que tengo como gobernador y como ciudadano la que me envanece.

He de terminar abrazando a todo el pueblo de Burgos en la persona de vuestro alcalde y en éste al Ayuntamiento nombrado por vosotros.

Y como yo creo que el hablar demasiado prejuzga de la persona que habla, como no se debe ser pródigo en palabras, me atengo al atisismo latino y digo: hechos, no palabras.

Quisiera que mi despedida de Burgos fuera desde este alto sitio y que aquí donde he empezado prometiendo viniere a recibir o el premio o el castigo por mi actuación, llenándome en esa ocasión, si preciso fuera, de improperios.

Entiendo que un gobernador debe venir a gobernar a un pueblo, no a mandar, y por eso digo: no vengo a mandar a Burgos, quiero gobernar a Burgos.

Así, pues—termina diciendo—lo único que quiero es que al finalizar mi actuación en esta ciudad burgalesa, que aunque lejos de mi patria chica, Valencia, se halla unida a ella por tantos puntos de contacto, se me dé el "placet" o conformidad a mi labor o por el contrario, se me dé el

castigo que me corresponda si he obrado mal.

Las palabras del gobernador fueron aplaudidas por los concejales y público que llenaba la tribuna.

Contesta el alcalde

Seguidamente el señor García Lozano contesta al discurso del señor gobernador, dándole la más cordial y cariñosa bienvenida, no por tradición ni por disposición oficial, sino porque a los burgaleses sale este testimonio del corazón, y diciéndole que está en la Casa de la ciudad, que es la suya propia.

Se hace cargo de dos conceptos principales del discurso de señor Puig Espert: el magistral que tiene el título de ciudadano, cuyo título es doblemente honroso tratándose de Burgos, cabeza de Castilla, y el de la República, de cuyo contenido ha hecho una exposición difícilísima de recoger para quien está ligado por una misma emoción.

Ved en nosotros—concluye diciendo—a unos amigos que estamos a vuestro lado sin distinción de matices e ideologías, que estamos al lado de lo que representáis, en servicio de los intereses de la ciudad y provincia, en cuya defensa seremos unos decididos colaboradores. Hablabais del momento de la despedida. Nosotros anhelamos que ese instante se retrarde lo más posible y que el señor gobernador permanezca en Burgos cuanto más tiempo mejor.

Concluidas sus palabras el alcalde propone al Ayuntamiento, y así se acuerda, que se suspenda unos momentos la sesión para despedir al señor gobernador.

Asuntos de trámite

Reanudada bajo la presidencia del alcalde, se entra en el examen de los dictámenes presentados por las diversas comisiones, en los cuales se adoptan los siguientes acuerdos:

Abastos.—Aprobar las cuentas que rinde el conserje de los Metados, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Febrero próximo pasado: Importa lo recaudado en el de la zona Sur 3.140,07 y el del de la Norte 4.234,14 pesetas.

Gobierno.—Pasar a la Comisión de Hacienda el informe relacionado con la habilitación de un suplemento de crédito por valor de cuatro mil pesetas para llevar a efecto la renovación total del fichero del padrón de habitantes.

Obras.—Adjudicar a la S. A. Patria Hispana, de Madrid, el contrato del seguro de responsabilidad civil de los automóviles del Excmo. Ayuntamiento.

Autorizar a don Matías González para construir una casa en la calle de San Francisco; a doña Purificación Cantero para idem idem en término de Ribalamora; a don Federico Alegre para construir una pared medianera en el paraje sito en la calle de Escobilla del Barrio de Cortes y a don Antonio García del Olmo para reformar su casa número 10 de la calle de las Calzadas.

Aprobar el proyecto de acceso y alineación a que ha de sujetarse don Moisés Gutiérrez, presidente de la Cooperativa de Casas Baratas para la construcción de varias edificaciones.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el señor Santamaría Arjita contra el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento por el que se autorizó al señor Merino para construir un almacén en el jardín anejo a su casa número 14 de la calle de Pablo Iglesias. Sin perjuicio de ello se verá la forma de llegar a un arreglo entre los propietarios afectados para ver de urbanizar aquella zona.

Solicitar, según lo propuesto por la alcaldía, de la Confederación del Duero que por ésta se estudie la forma de facilitar el desagüe de los ríos Pico y Vena por medio de la construcción de una red de alcantarillado.

Paseos, Caminos y Campos.—Desestimar la instancia de don Fortunato Alegre solicitando permiso para extraer treinta metros cúbicos de arena en término de "Ladera del Monte Cardeña".

Autorizar a dicho señor para demorar tres árboles sitos en el camino de Cortes a Burgos, término denominado "La Pesquera".

Idem a don Severino Bello Lasiera, en nombre y representación de Electra de Burgos, para limpiar de ramas varios árboles que perjudican al tendido de líneas.

Sanidad.—Aprobar la cuenta que rinde el Negociado de las cantidades recaudadas por la inspección sanitaria de reses porcinas, sacrificadas en domicilios particulares durante el segundo semestre del pasado año.

Una licencia

Informada favorablemente por Secretaría, se acordó conceder tres meses de licencia al capitular don Manuel Santamaría.

Cuentas

Se aprobaron de distintas comisiones, haciendo constar el señor Rodríguez su voto en contra de dos de ellas, relativa la una a trabajos ejecutados por la imprenta de Sucesor de Fournier y la otra a un viaje realizado por el alcalde saliente con otro capitular y el arquitecto a Valladolid.

El aludido señor Rodríguez solicita en cuanto a los mencionados trabajos que en lo sucesivo se anuncie a concurso toda adquisición de papel, objetos de escritorio, etc., y con respecto a la del viaje, después de leerse un recibo justificativo de la inversión que se hace constar en la cuenta, solicita de la Presidencia que para la próxima sesión se traiga toda la relación de los gastos realizados en viajes, con sus comprobantes respectivos, durante la gestión del anterior alcalde.

El señor García Lozano promete atender el ruego.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Trámite

Relación de instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Quedan sobre la mesa para que los señores concejales puedan examinar su contenido:

Petición desestimada

Oficio de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública participando que por el momento y hasta que no se reorganicen los estudios de la carrera mercantil, no se pueda acceder a la creación de nuevos centros de enseñanza, como solicitaban el Ayuntamiento y la Diputación.

La Corporación queda enterada.

El último viaje de S. E. el Presidente de la República

Comunicación de la Diputación provincial dando traslado de la relación de los gastos ocasionados con motivo de la visita que hizo a Burgos S. E. el Presidente de la República para inaugurar oficialmente la iluminación de la Catedral.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Trescientos turistas uruguayos

Carta del Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, anunciando que trescientos turistas del Uruguay realizarán una "tournee" por España en los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos, deteniéndose en Burgos dos días.

La Corporación queda enterada.

El presupuesto, aprobado

Oficio de la Delegación de Hacienda aprobando el presupuesto que ha de regir en el actual ejercicio económico.

El Ayuntamiento queda enterado.

La calle de Pablo Iglesias

Moción del capitular señor Díez Pérez solicitando que con carácter de urgencia se restablezca el nombre de Pablo Iglesias en la calle de la Merced, puesto que el último acuerdo se adoptó en un momento de apasionamiento y estando ausente del Ayuntamiento la minoría socialista.

El autor del escrito apoya su propuesta insistiendo en la necesidad de declarar de urgencia el asunto y a partir de este momento comienzan a oírse voces de la tribuna pública que el alcalde, en vano, intenta cortar.

Con este motivo y sobre la procedencia o no de declarar la urgencia del asunto,

se hace ver por el alcalde lo legislado en la materia, citando la ley municipal recientemente promulgada que estima imprescindible que la propuesta de urgencia vaya formulada por la tercera parte de los capitulares asistentes a la sesión para que el Ayuntamiento adopte este, con lo cual, además, tiene la evidencia de que dicho recurso se retiraría.

Alrededor de esta cuestión previa se registra un largo debate, salpicado de interrupciones constantes por parte del público, ante las que el señor Izquierdo renuncia al uso de la palabra, a pesar de decir el alcalde que le amparará en su derecho, como a todos.

Intervienen en aquél los señores capitulares antes citados y los señores Rodríguez, Del Palacio, Ruera—que habla en nombre de la minoría radical, recordando su actuación y su voto en contra del acuerdo últimamente adoptado—Moreno, Fournier y Pavón, que se ponen a disposición del firmante de la moción para solicitar que se decida sobre la urgencia del asunto.

Obtenido el número suficiente para ello, el señor Ruera, cuando se va a votar, explica su voto en el sentido de que entiende que nada se perjudica con que pase a la Comisión, para que no pueda parecer que se trata de pasar el asunto por sorpresa.

Con este criterio se identifica el señor Moliner, mostrándose opuestos a esa tesis los señores Díez Pérez y Rodríguez.

Al fin se somete a votación el asunto y toman parte en ella doce concejales, acordándose por ocho votos contra cuatro que pase la moción a la Comisión, para discutirse con toda amplitud en la semana próxima.

Notas finales

Contestando a unos ruegos

El alcalde da cuenta de haber realizado las averiguaciones procedentes como consecuencia de la petición formulada por el señor Moreno en relación con la Federación de Sindicatos, cuya entidad no ha dado cumplimiento a las obligaciones que se impuso en el correspondiente contrato, por cuanto que se obligó a ir dando noticias al Ayuntamiento del trigo que se fuera depositando y no hay ni un solo parte en ese sentido.

Dice que tenía incluso redactado el correspondiente oficio comunicando a la citada entidad al cumplimiento de sus compromisos, pero que ha aplazado toda resolución para que ésta estuviera repaldada por todo el Ayuntamiento.

Para ello se faculta a la Alcaldía, con el fin de que oficie a la mencionada Federación para que cumpla estrictamente con lo pactado.

El señor Moreno, con respecto a este asunto estima que no se puede alegar a olvido el incumplimiento de aquellas obligaciones, por lo que debe aplicársela sanciones.

Por su parte el alcalde va contestando a los demás ruegos formulados en la última sesión por los Srs. Díez Pérez, Rodríguez y Labin, dando cuenta de que han sido atendidos y diciendo respecto al del último sobre el paso a nivel de Santa Dorotea que tratará del asunto con la jefatura ed pasos a nivel recientemente creada.

Un donativo del señor Izquierdo

El señor García Lozano participa que el capitular señor Izquierdo le ha hecho entrega de la cantidad que le correspondía durante los días en que ejerció interinamente la Alcaldía.

La Corporación queda enterada con satisfacción de este donativo.

Otros ruegos

Dice el señor Díez Pérez sobre los pasos a nivel que debe hacerse cuanto antes la oportuna gestión y al propio tiempo solicita que se cumpla lo relativo al descanso semanal en todos los empleados del Ayuntamiento, citando en especial a los funcionarios del Cuerpo de Bomberos y Mercado de Abastos.

También pide que cuanto antes se resuelvan unas instancias de modestos empleados, no sólo en cuanto a aumento de sueldo, sino también en lo que se refiere al servicio médico-farmacéutico.

El alcalde promete atenderle en esa petición así como en la que el mismo capitular formula a continuación de que en el río Arlanzón, frente al Mercado de

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

ganados se coloque nuevamente una bajada que existía hasta hace poco tiempo para que las mujeres puedan lavar en las márgenes del citado río.

Otra vez el asunto de las mangueras

El señor Rodríguez, tras agradecer al alcalde el interés con que acogió su ruego relacionado con los guardias municipales, en lo que afecta a la circulación, se ocupa del asunto enojoso de las mangueras, del cual hace un análisis minucioso citando fechas y antecedentes para deducir, dejando a un lado el calificativo que pudiera aplicarse a lo relativo a la venta del coche que se ha traído y llevado, que lo cierto es que el Ayuntamiento pagado de más 5.240 pesetas en una operación, dándose la circunstancia de que la cantidad que figura en los libros del Garage Moderno como obsequio es de 5.250 y agregando que, según manifestaciones y documentos del garage citado se afirmaba que éste había perdido 9,60 pesetas en la operación.

Estima que no se ha terminado este asunto, en cuya tramitación parece que se ha tratado de involucrar, por lo que cree que deben exigirse responsabilidades, aun dejando abierta la puerta al señor Carcedo para que justifique su actuación, que pudo estar guiada por buena fe, de la que nunca ha dudado.

Tenia ese camino o también el de acudir al Juzgado, depositando la cantidad que se ha aludido y entablando la oportuna querrela o recurso.

Entiende que no puede darse por terminado el asunto y que debe estudiarse de nuevo el expediente con todo detenimiento para exigir las responsabilidades civiles o criminales a que haya lugar.

El alcalde invita al señor Rodríguez a que estas peticiones las concrete en un escrito o moción sobre la cual el Ayuntamiento decidirá, ya que él no ha de oponerse, sino todo lo contrario, velará por que todo quede esclarecido.

En defensa propia

El mismo capitular citado recuerda unas palabras que pronunció en su primera época de concejal, según las cuales al salir del Ayuntamiento lo haría con la cabeza muy alta, como le correspondía, y a este efecto dice que va a hacer honor a su palabra saliendo al paso del hecho de que su honorabilidad esté flotando en el ambiente por culpa de determinados concejales que tienen más por qué callar que yo—agrega—.

Estas palabras producen algún revuelo y el público las acoge con rumores pidiendo el señor Del Palacio que cite nombres.

Alude concretamente al señor Pavón (que no se encuentra en la sala ni en la Casa, así como tampoco los señores Ruera y Fournier) y dice que espera que a la próxima sesión acuda éste y los otros concejales a que ha hecho alusión para contestarles en todo momento.

Interviene el alcalde diciendo que estas cuestiones, con arreglo al reglamento, deben ser objeto de una deliberación secreta y el señor Rodríguez contesta que no elude nada y que lo que le interesa es que se diga lo que haya que decir en el salón de sesiones.

El alcalde promete comunicar al concejal aludido lo manifestado por el señor Rodríguez.

Ofrecimiento y despedida

Interrumpido por parte del público, habla para final el señor Gonzalo Soto diciendo que probablemente será la última sesión a que acuda por verse impedido a ello dada la circunstancia de haber sido elegido diputado a Cortes por Burgos.

Dice que ese apartamiento ni es olvido ni separación, puesto que siempre tendrá el recuerdo del Ayuntamiento y de la ciudad de Burgos.

Soy—agrega—diputado de todos. Yo así me considero y en todo lo que signifique interés general de la ciudad, amigos y adversarios me tienen a su disposición.

Repite sus ofrecimientos leales y corteses como expresión de un sentimiento que por lo menos en las almas agradecidas se habrá de recibir con aquella intención con que pronuncia esas palabras.

El alcalde agradece sus frases de ofrecimiento, diciendo que posiblemente el Ayuntamiento tendrá que molestarle para que en su alto puesto defienda los intereses de Burgos.

Hechas estas manifestaciones se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Revisión de licencias de armas

En el "Boletín Oficial" de ayer, se publica la siguiente circular:

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 10 del actual se publica el decreto siguiente del excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«Dadas las licencias de uso de armas caso por caso y en épocas muy distintas, existe siempre desarticulación entre las medidas de las Autoridades que conceden o niegan aquéllas. Y habiéndose hecho cada vez más necesario instaurar unidad de criterio en el conjunto de las licencias que en definitiva hayan de prevalecer, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se someten a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

Art. 2.º Los particulares a quienes se revisa la licencia y los titulares de licencias especiales, quedan obligados, en el término de quince días, a partir de la publicación de este decreto, a depositar las armas en los cuarteles de la Guardia civil. Los poseedores de licencias gratuitas depositarán las armas de su propiedad en la Intervención de Armas de la Guardia civil.

Las entidades o dependencias propietarias de armas con licencia gratuita, de que sean titulares funcionarios que en aquéllas presten servicio, quedan obligados, en la persona de sus elementos responsables, a presentar en el plazo indicado en este artículo, a las Autoridades que se mencionan en el cuarto, relación autorizada con el detalle de dichas armas y sus poseedores.

Art. 3.º Se declaran aplicables a los que infrinjan la presente disposición las penalidades de los infractores del Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935.

Art. 4.º El director general de Seguridad en la provincia de Madrid, delegado para el Orden público en Cataluña, gobernadores civiles de las demás provincias, y delegados del Gobierno en Ceuta, Melilla y Marroquí, proveerán lo necesario para la práctica de esta revisión.

Art. 5.º A las armas depositadas, según lo que dispone este decreto, se aplicarán los decretos que el artículo 123 del Reglamento citado aplica a las depositadas, según sus reglas.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que preceptúa este decreto.

Dado en Madrid a siete de Marzo de mil novecientos treinta y seis.—Nuestro Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Gobernación, Amós Salvador Carreras.

En su consecuencia, todos los poseedores de licencias de uso de armas, ya sean de pago, gratuitas, o de permisos especiales, deberán depositar sus armas en los cuarteles de la Guardia civil de las demarcaciones respectivas, o en su caso, en la Intervención de armas de dicho Instituto, dentro del plazo de quince días, siendo aplicables, a los que no lo hicieron, las sanciones establecidas en el vigente Reglamento de armas de 13 de Septiembre de 1935.

Lo que se hace público por medio de este periódico, para general conocimiento, esperando de todas las Autoridades, dependientes de la mía, que velarán con todo celo por la observancia y cumplimiento de estas disposiciones.

Burgos 11 de Marzo de 1935.—El gobernador civil, Francisco Puig Espert.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX

"EL TIGRE"

No pega la tierra

Economiza tiempo, dinero y esfuerzo

Un tipo para cada labor

Véalos en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

EL CAÑO GORDO

La mejor portable que se presenta en el mercado

Teclado universal

600 pesetas

5 años de garantía

CASA GARRIDO

Teléfono 1522.—BURGOS



Todo oficinista prefiere la IDEAL 10 años de garantía Hay portables marcas TORPEDO A B C, MERCEDES y otras, a 500 pesetas, pero sólo nuevas, con certificado de origen

EL CAÑO GORDO (FRENTE A CASA ALICIA)



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídase en farmacias.

GRAN TINTORERÍA

Masip

Fábricas Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741